

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4125** *ARMANDO GONZÁLEZ CRESPO*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 386/09 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Armando González Crespo en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.628,87 euros de principal, manteniéndose el embargo trabado.-

Salamanca, 16 de febrero de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100010666-1